

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6894** *PROTYNORTE, S.L.*

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 27/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Tatiana Vázquez Martín contra Protynorte, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 29-3-10 Auto por el que se declara a la ejecutada Protynorte, S.L. en situación de insolvencia total, por importe de 1.298,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 29 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100021151-1